



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 014 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

**LUNES 17 DE FEBRERO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h35 del 17 de febrero de 2020, conforme la convocatoria No. 014 del mismo año, se lleva a cabo en la sala No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión ordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por el concejal Omar Cevallos.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Omar Cevallos, Soledad Benítez y René Bedón, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Omar Cevallos	1	
René Bedón Garzón	1	
Soledad Benítez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Esteban Orellana, Director de Planificación Territorial del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana; Sheldon López, Secretario de Planificación; Lenin Muñoz, Patricio Álvarez, Sergio Tamayo y Daniela Mariño, funcionarios de la Secretaría General de Planificación; José Peralta y Azucena Soro, Instituto de la Ciudad; Javier Lozano, asesor de la Administración General; Sebastián Nader y Gabriela Espín, asesores de la concejala Soledad Benítez; Jenny Pinto, asesor del concejal René Bedón; Alejandro Montúfar y Giancarlo D'Aniello, asesores del concejal Omar Cevallos.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones de la Comisión de los días 9 de diciembre de 2019 y 20 de enero de 2020.
2. Conocimiento de los avances en la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito.
3. Informe de la Administración General sobre el proyecto de reestructuración del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; y,
4. Varios.

El orden del día es aprobado por los miembros de la Comisión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día:** Aprobación de las actas de las sesiones de la Comisión:

- 9 de diciembre de 2019.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, consulta si existen observaciones y solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos	1				
Soledad Benítez	1				
René Bedón	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Los miembros de la Comisión aprueban el acta sin observaciones.

- 20 de enero de 2020.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos	1				
Soledad Benítez	1				
René Bedón	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Los miembros de la Comisión aprueban el acta sin observaciones.

**Segundo punto del orden del día:** Conocimiento de los avances en la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito.

Daniela Mariño, funcionaria de la Secretaría General de Planificación; expone y explica los avances, diagnósticos y redes. Aclara se en el proceso se puede trabajar con certificadoras que no existen en latino américa. Se plantea la creación de Quito como Ciudad Global.

Concejala Soledad Benítez; consulta si los insumos están contemplados en el estatuto. Preocupa la definición de región y asumir competencias de otros niveles de gobierno.

Concejal René Bedón; menciona que sobre el tema de región es algo discutible y es importante conocer la línea de integración.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos; observa las vocaciones de ciudad y comenta que no se deben asumir competencias del gobierno y pone como



ejemplo interesante el caso de Singapur. Manifiesta que debe existir una visión clara y sobre todo estar enmarcado en el Estatuto Autonómico.

Giancarlo D'Aniello, asesor del concejal Omar Cevallos; consulta sobre los procesos de participación.

Daniela Mariño, funcionaria de la Secretaría General de Planificación; aclara que en la planificación existe la participación de las parroquias.

Concejales y funcionarios aclaran dudas sobre el tema.

**Tercer punto del orden del día:** Informe de la Administración General sobre el proyecto de reestructuración del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

El Presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, realiza una breve introducción.

Sheldon López, Secretario de Planificación; explica la creación de la comisión para la reestructura en el mes de septiembre. Indica que la consultoría realizada por Price Waterhouse es la línea base. Se debe arreglar la institución por bloques, análisis de empresas metropolitanas. Se está presentando informe y validando datos. Aclara que el proceso es con un acto administrativo.

Javier Lozano, asesor de la Administración General; aclara sobre el análisis de la consultoría que es tomado como un índice y primer insumo, gente adecuada en el puesto adecuado.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos; observa que el producto de la Price deja mucho que desear. Hay que analizar competencias ya que se superponen, además existen empresas que no llenan expectativas caso Hábitat y Vivienda. El tema no es botar gente, hay falencias y se deben tomar correctivos.

Patricio Álvarez, funcionario de la Secretaría General de Planificación; indica que las competencias no están claras y hay que poner la casa en orden. Se han solicitado varias modificaciones.

Concejal René Bedón; manifiesta que hay que tener claridad en las competencias y una base normativa transparente. Indica que es importante la desconcentración, pero el producto dice lo contrario.

Sebastián Nader y Gabriela Espín, asesores de la concejala Soledad Benítez; comenta que de existir conformidad de la consultoría, porqué no acoger las recomendaciones de la misma.

Concejala Soledad Benítez; menciona que debe existir argumento jurídico de validez del producto y que se debe evidenciar el modelo de gestión así como plantear una hoja de ruta.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos; comenta que es necesario conocer los avances.

Concejales y funcionarios aclaran dudas sobre el tema

**Quinto punto del orden del día:** Varios.

No existen puntos varios que tratar.

El Presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h00.

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Omar Cevallos	1	
René Bedón Garzón	1	
Soledad Benítez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia firman el Sr. Omar Cevallos, Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el Abg. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Omar Cevallos  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Omar Cevallos	1	
René Bedón Garzón	1	
Soledad Benítez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2020-03-02	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC (E)	2020-03-02	